



Trabajo Fin de Grado de Administración y Dirección de Empresas

La otra cara de la Liga de las Estrellas: Informe de la
situación financiera y transparencia del fútbol
profesional

Autor

Eduardo Clavería Daina

Director

Dr. Emilio Martín Vallespín

Facultad de Economía y Empresa

2015/2016

Título: La otra cara de la Liga de las Estrellas: Informe de la situación financiera y transparencia del fútbol profesional.

Autor: Eduardo Clavería Daina

Titulación: Grado de Administración y Dirección de Empresas

Modalidad: Análisis estados financieros de empresas reales

Director: Dr. Emilio Martín Vallespín

Resumen: El objetivo de esta investigación es conocer por un lado, el grado de transparencia ofrecido por los clubes nacionales de fútbol de acuerdo con la normativa vigente y por otro, evaluar la situación financiera resultante de su gestión. La muestra de estudio son los 20 clubes que militaban en la primera división nacional en la campaña 2013/2014 y los 3 descendidos la temporada anterior. Se presentan las herramientas básicas para abordar la primera parte del estudio, en ella, se ha elaborado un índice propio de transparencia con parámetros económico-financieros que ha permitido establecer un orden jerárquico en función del nivel de transparencia obtenida. Para la segunda, se ha empleado el análisis clásico de ratios financieros apoyados de tablas de ingresos y gastos. Los resultados del estudio indican que el grado de transparencia analizado es elevado ya que el 90% superan el aprobado. Respecto a los ratios, se puede destacar el gran nivel de endeudamiento que poseen pese a la normativa introducida y la poca liquidez que tienen en el corto plazo aunque a largo, son solventes.

Abstract: The aim of this research is to know, on the one hand, the degree of transparency offered by the national clubs of football according to the hard regulation and, on the other hand, to evaluate the financial resultant situation of his management. The sample to analyze, they are 20 clubs that competed in the first national division in the season 2013/2014 and the 3 football team that got down during the previous season. They present the basic tools to approach the first part of the study, in this part, there is an own index of transparency which has been elaborated by economic - financial parameters that a hierarchic order has allowed to establish depending on the level of transparency obtained. For the second one, there has been used the classic analysis of



financial ratios supported by the tables of income and expenses. The results of the study indicate that the degree of transparency analyzed is high considering that the 90 % overcomes the pass. Regarding to the ratios, it is possible to emphasize the great level of debt that the clubs possess in spite of the introduced regulation and small liquidity that they have in the short term, though in long term, they are solvent.

ÍNDICE

Introducción	4
Capítulo I – Contexto	6
2.1.- Contexto económico del fútbol europeo	6
2.2.- Marco normativo del fútbol profesional en España	8
2.2.1.- La contabilidad de las Sociedades Anónimas Deportivas	8
2.2.2.- Ley de Transparencia	10
2.2.3.- Normativa “Fair Play Financiero” de la UEFA	12
2.2.4.- Reglamento de control económico de los clubes y SAD aprobado	13
Capítulo II – Metodología	14
Capítulo III – Resultados	19
4.1.- Índice de información de transparencia	19
4.2.- Análisis de ratios y tablas de ingresos y gastos	22
4.2.1.- Situación particular del Real Zaragoza	29
Capítulo IV – Conclusiones y Discusiones	30
Bibliografía y referencias	34
Anexos	37

1.- INTRODUCCIÓN.

El fútbol español está atravesando una época de esplendor deportivo como probablemente nunca antes se había conocido. Desde hace tiempo, la mayor parte de las grandes estrellas futbolísticas del panorama mundial compiten en la Liga española y sus clubes suelen ocupar las primeras posiciones en las competiciones europeas y en el ranking de coeficientes de la UEFA (<http://es.uefa.com/memberassociations/uefarankings/country/seasoncountry/index.html>) En lo que va de siglo, Barcelona y Real Madrid han conquistado 6 Champions League mientras que Sevilla, Atlético de Madrid y Valencia se reparten 7 Europa Leagues respectivamente. Por su parte, la selección española ha levantado en este periodo dos Eurocopas (2008 y 2012) y, por primera vez en la historia, el campeonato Mundial de 2010.

Simultáneamente a los títulos, a lo largo de este periodo, el fútbol español también ha ido acumulando deudas y pérdidas hasta el punto de poner en cuestión la sostenibilidad del actual modelo de negocio. Si bien es cierto que esta crisis financiera salpica a toda la industria del fútbol europeo (Barajas y Rodríguez, 2010), no lo es menos que en el fútbol español afecta con más virulencia, donde un buen número de clubes atraviesan serias dificultades financieras para hacer frente a sus compromisos con jugadores, trabajadores, proveedores y con la Agencia Tributaria. Esta situación ha facilitado la irrupción en los últimos años de un creciente número de inversores extranjeros en el accionariado de clubes históricos como Atlético de Madrid, Español, Granada, Málaga y Valencia. Esta situación, aparentemente natural en un contexto económico tan globalizado como el actual y que es habitual en algunos países de Europa donde clubes tan significativo como el Manchester United, Juventus de Turín, Roma, Ajax de Amsterdam o Borussia de Dortmund incluso cotizan en Bolsa, en España cuesta de asimilar probablemente por el componente sentimental que vinculan a los clubes de fútbol con la ciudad a la que representan y con su tierra.

Así, una peculiaridad del fútbol español es que, pese a que lo protagonizan entidades privadas¹, las administraciones públicas no se han mantenido al margen y han mostrado

¹ Desde mediados de los 90, todos los clubes españoles son sociedades anónimas a excepción de Real Madrid, Futbol Club Barcelona, Athletic Bilbao y Osasuna.

un elevado grado de significación y apoyo de todo tipo a los equipos de su entorno. A nivel regional, es frecuente que las CCAA concedan subvenciones a los equipos profesionales de la región, ya sea directamente o de una manera más camuflada a través de contratos con las televisiones autonómicas o cajas de ahorro controladas por el poder autonómico. A nivel municipal, muchos ayuntamientos ceden en condiciones de privilegio tanto estadios municipales como otras instalaciones públicas. Aunque es evidente que los clubes de fútbol constituyen uno de los mejores escaparates de la ciudad y que la competición genera externalidades económicas positivas, parece evidente que el nivel de implicación de las administraciones no se justifica en términos económicos sino que más bien tiene que ver con el componente emocional y pasional que desata entre las masas. El grado de lealtad de los aficionados hacia sus equipos es mucho mayor que la del cliente de cualquier otro tipo de negocio o incluso de los votantes de un partido político. Esto hace que la relación entre los aficionados y sus clubes no sea la típica relación cliente-proveedor de otros mercados (Michie y Oughton, 2005, Hassan y Hamil, 2010).

El presente estudio propone llevar a cabo un análisis de la gobernanza de los clubes de fútbol desde dos puntos de vista. En primer lugar, desde el punto de vista de la transparencia, a través del análisis de la información publicada en sus cuentas anuales y otros elementos de información que hace mención la Ley de Transparencia. En segundo lugar, desde el punto de vista de la gestión financiera de los clubes a través del análisis de los ratios básicos de solvencia, rentabilidad, endeudamiento y liquidez. De esta forma los resultados de este trabajo permitirán conocer un poco mejor las particularidades económicas del sector de los clubes de fútbol frente a las referencias típicas en otros sectores y a su vez tratar de identificar distintos comportamientos de clubes en relación a su situación financiera. Al mismo tiempo, el análisis combinado de los resultados en transparencia y rentabilidad, ayudará a arrojar algo de luz sobre las posibles relaciones entre ambos parámetros. ¿Presentan mejor situación financiera los clubes con mayor transparencia?

Para cumplir los objetivos propuestos, el resto del trabajo se organiza de la siguiente forma. El apartado 2 realiza una breve presentación del contexto económico del fútbol en Europa y de las principales normativas que constituyen el marco regulador del fútbol español tanto desde el punto de vista de contable como financiero. Los apartados 3 y 4 describen la metodología a utilizar y se discuten los resultados obtenidos de su

aplicación. Finalmente, el último apartado se presenta un pequeño resumen con las principales conclusiones del trabajo.

2.- CONTEXTO.

2.1.- CONTEXTO ECONÓMICO DEL FUTBOL EUROPEO.

Como puede apreciarse en la Tabla 1, el fútbol no es rentable en ninguna de las 5 grandes ligas europeas mostrando una rentabilidad comercial (ROS= BAIT/Ventas) con pérdidas cercanas al 15%. Sólo la liga alemana muestra un resultado equilibrado. Sin duda, gran parte del desfase entre los ingresos y gastos de los clubes de fútbol es consecuencia del despilfarro en fichajes y sueldos multimillonarios a futbolistas que difícilmente tienen retorno. Como se observa en la segunda columna de la Tabla 1 el coste de las plantillas de jugadores representa casi el 65% de los ingresos, cuando la UEFA recomienda que dicha cifra no sobrepase el 50%. Las dos últimas columnas evidencian el elevado nivel de endeudamiento del fútbol europeo y en particular de las ligas española e inglesa, independientemente que se compare la deuda con el activo total o con los ingresos. En el primer caso, el ratio superior a 1 que muestra la liga española (y también la inglesa) indica que la deuda de los clubes supera a la cifra de activo, lo que en términos contables se interpreta como situación de quiebra.

Tabla 1. Indicadores financieros en las 5 grandes ligas del fútbol europeo (Promedio temporadas 2009/10, 2010/11, y 2011/12).

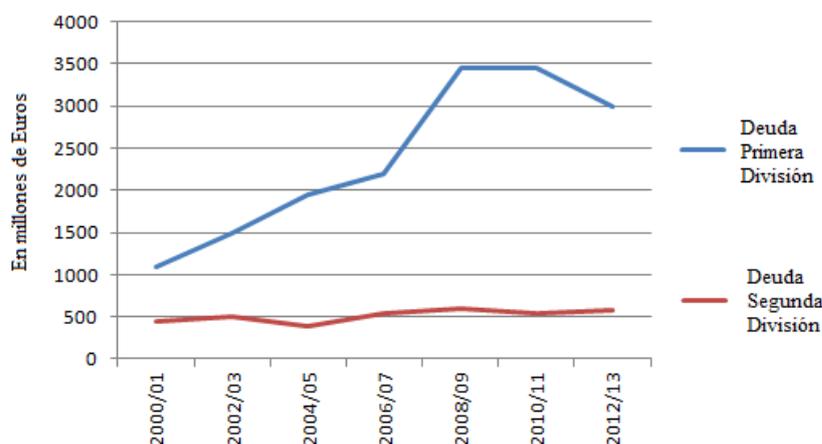
	ROS(%)	Salarios/Ingresos	Deuda/Activo	Deuda/Ingresos
España	-10.18	67.55%	1.09	3.48
Alemania	-1.12	46.82%	0.86	0.74
Francia	-22.39	73.05%	0.86	0.67
Italia	-16.63	57.61%	0.91	1.58
Inglaterra	-16.73	68.77%	1.36	1.67
Media 5 Ligas	-14.62	64.18%	1.03	1.71

Fuente: Andrés (2014)

En el caso español la deuda total de los clubs de fútbol se ha triplicado en los últimos 15 años, llegando actualmente a una cifra cercana a los 3000 millones de euros (ver Tabla

2). De ellos alrededor, de 300 millones son deudas con Hacienda, si bien es cierto que en el año 2013 la cifra sobrepasaba los 600 millones.

Tabla 2. Evolución de la deuda de los clubes de fútbol.



Una prueba de los graves problemas financieros por los que atraviesa el fútbol español, es el número de clubes que se han acogido a la ley concursal. De los 25 equipos de élite europeos (1ª o 2ª división) que se han acogido a la Ley Concursal, 23 son españoles (Ver Tabla 3). En el peor de los casos, algunos clubes históricos como el Club Deportivo Logroñes, la U.D Salamanca, el Alicante o el Compostela se vieron abocados a la desaparición o refundación en el último caso.

Tabla 3. Clubs de Fútbol acogidos a Ley Concursal.

	Nombre Club	Categoría actual
1	RAYO VALLECANO	1ª División
2	BETIS	1ª División
3	GRANADA	1ª División
4	DEPORTIVO CORUÑA	1ª División
5	LEVANTE	1ª División
6	SPORTING GIJON	1ª División
7	MALAGA	1ª División
8	REAL SOCIEDAD	1ª División
9	LAS PALMAS	1ª División
10	CELTA	1ª División
11	VALLADOLID	2ª División
12	REAL ZARAGOZA	2ª División
13	MALLORCA	2ª División
14	ALBACETE	2ª División
15	ALAVÉS	2ª División
16	RECREATIVO HUELVA	2ª División

17	CÓRDOBA	2ª División
18	MURCIA	2ª División B
19	HÉRCULES	2ª División B
20	CADIZ	2ª División B
21	POLIDEPORTIVO EJIDO	2ª División B
22	ALICANTE	Regional*
23	XEREZ	Regional
24	<i>GLASGOW RANGERS</i>	<i>Escocia</i>
25	<i>PORSTMOUTH</i>	<i>Inglaterra</i>

Fuente: elaboración propia

Este progresivo deterioro financiero de la industria del fútbol ha obligado a los organismos reguladores tanto a nivel nacional como internacional a intervenir exigiendo una mayor transparencia en las cuentas de los clubs y un mayor control financiero para tratar de reconducir la actual situación y conseguir a medio plazo un equilibrio de los ingresos y gastos que al mismo tiempo también incide en la limpieza de la competición.

2.2.- MARCO NORMATIVO DEL FÚTBOL PROFESIONAL EN ESPAÑA.

Contrariamente a lo que pueda parecer, el fútbol profesional es un sector que está fuertemente regulado tanto por instituciones de carácter internacional (FIFA² y UEFA fundamentalmente) como de ámbito nacional (RFEF, Liga de Fútbol, CSD, Ministerio de Economía). La regulación de esta actividad abarca aspectos tan diversos que pueden ir desde la forma jurídica de las organizaciones hasta el modo de reparto de los derechos de televisión aprobado el último año en el [Real Decreto Ley 5/2015](#) de 30 de Abril.

Este apartado se centra en la normativa que afecta al proceso de rendición de cuentas de los clubs tanto desde el punto de vista de la información contable como del contenido de la Ley de Transparencia 19/2013, y también la normativa que afecta al control financiero de los clubs ya sea emitida por organismos nivel europeo (UEFA) o doméstico (LFP y CSD).

2.2.1.- LA CONTABILIDAD DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS.

Todos los clubs y sociedades anónimas deportivas deberán presentar sus cuentas anuales individuales y consolidadas, formuladas por el/los administrador/es, y los informes de auditoría de las mismas no más tarde del 30 de noviembre siguiente al término de la temporada a la que se refieran. Las cuentas anuales deberán ser elaboradas

² FIFA: Fédération Internationale Football Association.



de acuerdo a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, así como en su correspondiente adaptación para las sociedades anónimas deportivas.

La legislación contable incluye las adaptaciones sectoriales del plan contable para tratar de forma específica la problemática de algunos sectores sin apartarse de los principios contables establecidos. El Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, integra toda la reglamentación relativa a las sociedades anónimas deportivas. Para recoger las modificaciones introducidas se procede a la revisión de la adaptación sectorial, se dictó la Orden de 27 de junio de 2000 por la que se aprobó la última adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas.

Aunque dicha adaptación hace referencia al PGC de 1990, todavía continúa vigente en tanto en cuanto no sea contraria a aspectos regulados en el PGC 2007.

Algunas de las novedades más significativas de la adaptación a las sociedades anónimas deportivas del PGC 1990 son (Sánchez, 2008):

- Inclusión de nuevas cuentas derivadas de la evolución en las actividades de estas sociedades.
- Se amplía el contenido de la memoria para incluir, en apartados específicos, información sobre participaciones significativas, ingresos diferidos por cesión de derechos y de ingresos futuros, indemnizaciones recibidas de entidades de seguros e información relativa al medio ambiente.
- Se modifican algunas normas de valoración y se añaden otras para las nuevas operaciones recogidas. Por ejemplo, cabe resaltar la importancia para las S.A.D. del tratamiento contable de los derechos de adquisición para obtener los servicios de determinados jugadores. Se considera que el gasto de adquisición de jugadores a saldar por otra entidad es un activo inmaterial que se recoge en la cuenta 215 “Derechos de adquisición de jugadores” ya que es una transacción onerosa y por el importe del “transfer”. Se amortizará en función de la duración del contrato.
- Se incluyen dos disposiciones adicionales, la primera para precisar las normas de valoración a aplicar y la forma de presentar las cuentas anuales de aquellas entidades que realizan varias actividades. La segunda para delimitar el concepto de “saldo patrimonial neto” a efectos del cálculo del capital mínimo.

Una de las peculiaridades de las cuentas anuales de los clubes de fútbol y sociedades anónimas deportivas es que su ciclo contable abarca el periodo comprendido entre 1 de julio de un año a 30 de junio del siguiente. Este hecho contrasta con la mayoría de empresas de otros sectores, en cuyo caso el año contable suele coincidir con el año natural³.

2.2.2.- LEY DE TRANSPARENCIA.

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno establece que aquellas entidades que por su especial relevancia pública, por ejercer potestades administrativas o por percibir subvenciones del Estado deben publicar tanto la información institucional, organizativa, de planificación como la información económica, presupuestaria y estadística con el fin de reforzar la transparencia de su actividad.

De esta manera, la totalidad de los equipos que compiten en La Liga son ayudados de forma significativa por algún organismo público y por ello, estarán obligados a la publicación activa de la siguiente documentación:

I. Información institucional, estructura organizativa y de planificación. Esta última recoge la normativa aplicable que es la siguiente:

- 1.- Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte –estatal.
- 2.- Ley del Deporte autonómica correspondiente.
- 3.- Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio sobre sociedades anónimas deportivas.
- 4.- Estatutos, Reglamento General y Código Disciplinario de la RFEF, Estatutos Sociales, Reglamento.
- 5.- Normas para la elaboración del presupuesto de la LFP.
- 6.- Estatutos Sociales del Club correspondiente.

II. Información presupuestaria, económica y estadística. Integra:

- 1.- Relación con las Administraciones Públicas.
- 2.- Contratos patrocinadores.

³ También nos encontramos con excepciones como INDITEX cuyo periodo contable es 1 Febrero a 31 de enero o también El Corte Inglés con un periodo contable entre 1 Marzo a 28 de febrero.

- 3.- Presupuesto de la temporada.
- 4.- Cuentas anuales e informe de auditoría.
- 5.- Retribuciones a altos cargos y máximos responsables.

El artículo 6 hace referencia a la primera parte donde se pretende mostrar la información institucional. Se publicará la información relativa de las funciones que desarrollan, la normativa que se les aplica y la estructura organizativa que se incluirá en un organigrama. A estos efectos, se incluirá un organigrama actualizado de los responsables que componen los distintos órganos y su trayectoria profesional.

La segunda parte a publicar referente a información económica, presupuestaria y estadística corresponde con lo que dicta el artículo 8. Se presentará la información relacionada con la gestión administrativa que tenga alguna repercusión de carácter económico que se detallada a continuación:

- a) Establece que serán objeto de publicación todos contratos con el importe de licitación y de adjudicación, el procedimiento utilizado para la celebración, instrumentos a través de los que se ha publicitado, número de licitadores participantes, identidad del adjudicatario y las modificaciones en el contrato. De la misma manera, también se dará a conocer la decisión de desistimiento y renuncia de los contratos.
- b) La relación de los convenios suscritos especificando el objeto, plazo de duración y modificaciones realizadas. Igualmente se publicarán las encomiendas de gestión que se firmen.
- c) Las subvenciones y ayudas públicas concedidas con importe, finalidad y beneficiarios.
- d) Los presupuestos con las partidas presupuestarias más importantes e información actualizada de forma que se cumpla con los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las Administraciones Públicas.
- e) Las cuentas anuales y los informes de auditoría de las mismas. También debe incluir informes de auditoría y fiscalización de carácter complementario.
- f) Las retribuciones que reciben los altos cargos y máximos responsables de las entidades. Así como las indemnizaciones por abandono del cargo.

Un incumplimiento reiterado de las obligaciones de publicación activa, se considera como infracción grave y se inicia el procedimiento sancionador delegado en el organismo competente que tomará las medidas oportunas.

2.2.3.- NORMATIVA “FAIR PLAY FINANCIERO” DE LA UEFA.

El Comité Ejecutivo de la UEFA para garantizar el bienestar del fútbol europeo, aprobó en 2010 el concepto de Juego Limpio Financiero cuyos objetivos principales son:

- Instaurar una mayor disciplina y racionalidad en materia de finanzas de los clubes de fútbol.
- Reducir la presión sobre los salarios y las transparencias y limitar el efecto inflacionario.
- Estimular a los clubes para competir con sus ingresos.
- Promover las inversiones a largo plazo para el desarrollo de la juventud y la estructura.
- Garantizar la viabilidad del fútbol europeo.
- Respalda que los clubes resuelven sus pasivos de forma oportuna.

Con todo ello se pretende que los equipos no gasten más de lo que ingresen para que la situación financiera tenga un cierto equilibrio mejorando su salud y asegurando su existencia a largo plazo creando cuentas sólidas.

Desde que nació, los clubes que disputan competiciones europeas deben demostrar que no poseen deudas con otros clubes, con jugadores o autoridades tributarias. Además para competir en Europa necesitan licencias que otorgan las federaciones nacionales que verifican los datos económicos.

Han surgido estas medidas regulatorias porque desde ya hace un tiempo, muchos clubes han incurrido en repetidas, y cada vez más graves, pérdidas financieras. No ayuda la situación económica que estamos atravesando ya que las condiciones del mercado se han ido endureciendo y dificulta a los clubes generar ingresos. Esto, afecta a los retrasos en pagos a otros clubes, empleados o autoridades fiscales porque existe déficit de liquidez.

Por lo tanto, la UEFA estableció medidas razonables y factibles para alcanzar los objetivos. Éstas incluyen la obligación de equilibrar sus cuentas de manera que no puedan gastar más de los ingresos que obtienen.

Para velar por la aplicación del Reglamento de Juego Limpio Financiero, la Unión Europea de Asociaciones de Fútbol (UEFA), aprobó la formación del Comité Financiero de Clubes. Se controlan los movimientos financieros de los equipos que participan en competiciones europeas durante un periodo de tres años para conocer si cumplen con sus obligaciones.

Este proyecto ha reducido las deudas pendientes al 80% y las pérdidas de los clubes europeos por más de 900 millones. Ha recibido muchas críticas por considerarlo demasiado ambicioso y difícil de implementar pero ha contado con el apoyo de los equipos que protagonizan este espectáculo.

2.2.4.- REGLAMENTO DE CONTROL ECONÓMICO DE LOS CLUBES Y SAD APROBADO POR LA LFP Y EL CSD.

Con la entrada en vigor de la Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte, se otorgó a las ligas profesionales la facultad del desempeño de las funciones de control y supervisión económica respecto de sus asociados.

Con la aprobación por parte de la UEFA de la nueva legislación de control financiero (Fair Play), se incentivó a que las ligas europeas revisaran sus reglamentos internos. La Liga de Fútbol Profesional admitió la similitud de objetivos por parte de los Clubes y SAD con las nuevas normas UEFA en implantar mecanismos de control económico a todas entidades con independencia de encontrarse en situación concursal. De esta manera, la LFP incorporó a su Reglamento General, un nuevo Libro X denominado “Reglamento de control económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliadas a la Liga de Fútbol Profesional” en el que se establecen normas de supervisión y control económico-financiero aplicables a Clubes y SAD que compiten de manera profesional en el ámbito estatal bajo la supervisión de las LFP.

El objetivo general es promover la solvencia de las entidades deportivas mediante la introducción de nuevos parámetros de supervisión y control. Los objetivos específicos, son:

- Mejorar la capacidad económica y financiera incrementando su transparencia y credibilidad.

- Dar importancia a los acreedores de una entidad dándoles garantía para que reciban su retribución.
- Impulsar mayor disciplina y racionalidad en las finanzas.
- Animar a que los clubes operen en base de sus capacidades de ingreso.
- Promover un gasto responsable.
- Defender la viabilidad y sostenibilidad de la competición y entidades deportivas.

Si se quiere obtener o mantener la afiliación a La Liga, el artículo 12 del Reglamento de control económico indica que se deberá presentar la siguiente documentación en el plazo y forma que definan el Jefe del Departamento de Control Económico y/o el Órgano de Validación de la LFP. Se fija un periodo que abarca del 15 al 31 de marzo del ejercicio al que se refieran los estados financieros intermedios para presentar la documentación comprendida entre los epígrafes “b” y “g” que mostraré a continuación:

- a) Las cuentas anuales individuales y consolidadas.
- b) Los estados financieros intermedios individuales y consolidados.
- c) Listado de deudas por actividades de traspaso y adquisición de jugadores.
- d) Listado de deudas y créditos con los empleados.
- e) Listado de deudas con las AAPP, así como certificados emitidos por las mismas.
- f) Cálculo de los indicadores del punto de equilibrio, gastos asociados a la primera plantilla y ratio de deuda en relación con los ingresos relevantes.
- g) Carta de manifestaciones indicativa de hechos de relevancia económica significativa desde la fecha de cierre de las cuentas anuales auditadas.
- h) Presupuesto de ingresos y gastos, de tesorería, de inversiones y desinversiones, de financiación y demás documentación imprescindible para elaborar las normas de los presupuestos de Clubes y SAD establecidos por la Comisión Delegada de la LFP.

3.- METODOLOGÍA.

Como se ha dicho anteriormente, este trabajo persigue dos objetivos: 1.-Evaluar la transparencia de los clubes de fútbol a través de la rendición de cuentas y 2.- Analizar la situación financiera de la industria del fútbol profesional en España.

La muestra de estudio contiene los 20 equipos que participaron en la temporada 2013/2014 en la primera división del fútbol nacional así como los tres clubes que descendieron en la temporada anterior. Se ha elegido la temporada 2013/14 porque es la más reciente para la que deberían estar disponibles las cuentas anuales de los clubes (al menos al inicio de este trabajo). El Anexo 1 proporciona listado de los 23 equipos, junto con su año de fundación y el presupuesto de la última temporada. Como puede apreciarse la muestra es muy heterogénea, ya que incluye a clubs con presupuestos superiores a 500 millones junto con otros que no llegan a 6 millones. De todos ellos, las únicas entidades que no se han convertido a SAD, ellos son Barcelona, Madrid, Athletic Club y Club Atlético Osasuna. Es consecuencia de que en 1990 se aprobó la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas que dictaba que quien tuviera saldo patrimonial positivo desde la temporada 1985/86, no se convirtieran en SAD.

La evaluación de la transparencia se va a llevar a cabo mediante la construcción de un índice de información en el que se va a medir el grado de rendición de cuentas de los clubes a través de la información, fundamentalmente de carácter económico-financiero publicada en su portal de transparencia.

La utilización de índices para medir el nivel de información revelada por distintos tipos de instituciones es una técnica frecuentemente utilizada en la investigación, particularmente en el ámbito de la contabilidad (Martín, 2006). Básicamente, el desarrollo y elaboración de un índice de información consta de dos pasos: determinar las categorías y elementos de información que van a componer el índice y escoger un sistema de ponderaciones que permitan discriminar la importancia relativa de cada uno de los elementos seleccionados. En este caso, el índice propuesto consta de 20 elementos cada uno de los cuales recibe la misma ponderación. Los 10 primeros hacen referencia a información que se puede encontrar en la página web de club y que está relacionada con las exigencias de la Ley 19/2013 de Transparencia. Los 10 siguientes, son partidas integrantes de las cuentas anuales depositadas por los clubes de fútbol y que nos resultarán útiles para analizar la situación financiera de los mismos. De este modo, el índice utiliza un procedimiento dicotómico por el cual un elemento puntúa 1 cuando aparece la información y 0 en caso contrario. El resultado total (RT) será por tanto, la suma aditiva de todos elementos informados. Finalmente, el valor del índice (TI) se calculará como el ratio entre la información realmente facilitada por cada club

(RT) y el valor máximo que representa la revelación de todos elementos de información considerados (M). Por tanto el valor del índice oscilará entre 0 y 1.

$$RT = \frac{\sum_{i=1}^m d_i}{m}, \text{ donde } d_i = 1 \text{ si el ítem } d_i \text{ es revelado y } 0 \text{ en caso contrario.}$$

Por tanto, el resultado del índice oscila entre 0 y 20, siendo esta última la máxima puntuación que se puede obtener. Puntuaciones entre 15 y 20 indicarán un alto nivel de transparencia, entre 10 y 15 nivel medio de transparencia y un nivel bajo sería alcanzar valores inferiores a 10.

Concretamente, los 20 indicadores que componen el índice son los siguientes:

- | | |
|---|--|
| 1.- Estructura organizativa | 11.- Inmovilizado intangible deportivo |
| 2.- Estatutos | 12.- Patrimonio neto |
| 3.- Contratos y convenios con AAPP | 13.- Deudas a largo plazo desglosadas |
| 4.- Subvenciones Públicas | 14.- Deudas con AAPP |
| 5.- Contratos con patrocinadores | 15.- Ingresos socios y entradas |
| 6.- Retribuciones altos cargos | 16.- Ingresos televisión |
| 7.- Presupuesto temporada | 17.- Ingreso publicidad |
| 8.- Cuentas anuales | 18.- Sueldos y salarios jugadores |
| 9.- Informe auditoría | 19.- Amortización |
| 10.- Memoria/Informe responsabilidad social | 20.- Informe de auditoría limpio |

En la elección de estos indicadores, además de la Ley de Transparencia, también se ha tenido en cuenta la batería de 17 indicadores económico financieros propuestos en el índice Infut publicado por Transparencia Internacional (Transparency international, 2015). A diferencia del índice Infut que desglosa la transparencia en cinco áreas⁴

⁴ Áreas de transparencia del índice Infut 1) Información sobre el Club de fútbol; 2) Relaciones con los socios, aficionados y público en general; 3) Transparencia económico-financiera; 4) Transparencia en las contrataciones y suministros; 5) Indicadores de la Ley de transparencia.

diferentes, el objetivo de este trabajo se centra específicamente en el ámbito económico financiero.

La segunda parte del trabajo se centra en el estudio de la situación financiera de los clubes. Para ello, se va a llevar a cabo un análisis de los principales ratios de liquidez, solvencia, endeudamiento y rentabilidad clásicos de la empresa. Además también se va a analizar la composición de las principales fuentes de ingresos y gastos de los clubes para tratar de medir el grado de diversificación de los ingresos y, en consecuencia, evaluar los riesgos financieros.

El análisis de ratios consiste en el cociente entre dos magnitudes para ofrecer información complementaria, diferente a la que pueden proporcionar numerador y denominador por separado. Para que sea útil las magnitudes de comparación deben tener alguna relación económico-financiera de manera que el valor obtenido sirva para conocer la situación de la entidad. Este indicador permite reducir el número de variables para establecer una comparación con las demás entidades del sector o conocer la evolución histórica de la propia institución.

Los principales ratios protagonistas del estudio son los más comunes y utilizados para evaluar de forma básica la situación de una empresa. Antes de nada, serán explicados para posteriormente dar resultados. Así pues, resultará más sencillo entender lo que arrojan esas cifras.

El ratio de liquidez = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

A mayor valor del ratio, mayor liquidez pero esto no tiene que ser positivo, ya que nos podría estar revelando la existencia de recursos ociosos. Por el contrario, valores del ratio inferiores a 1 podrían poner de manifiesto problemas de liquidez de la entidad debido a que el activo corriente no sería suficiente para hacer frente a las deudas a corto plazo. No obstante, esto tampoco tiene por qué ser así, puesto que depende de otros factores como por ejemplo los periodos de maduración. En general, se considera que el valor óptimo debe situarse próximo a 1.

El ratio de solvencia = $\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$

Este cociente relaciona las mismas magnitudes que el ratio anterior pero sin distinguir entre corto o largo plazo. Representa la capacidad total de la entidad sobre las obligaciones de pago. El resultado ideal debe situarse en el 1,5 y anunciaría que la entidad puede saldar sus deudas con los activos que dispone. Cifras inferiores a 1, indicarían que el volumen de deudas es mayor al de los activos⁵ lo que implica una situación delicada que podría derivar en quiebra técnica.

$$\text{El ratio de endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Fondos propios}}$$

Como relaciona el nivel de deuda con el Patrimonio Neto, se puede determinar el grado de influencia de terceros en el funcionamiento y equilibrio de la entidad. También se puede conocer la dependencia de la entidad con la financiación ajena, en otras palabras, el nivel de apalancamiento. Muestra la cantidad y la calidad de la deuda así como hasta qué punto se obtiene para soportar la situación financiera que tiene la entidad.

Un valor óptimo podría establecerse entre 0,7 y 1,5. Los valores inferiores revelan exceso de capitales propios y pueden permitirse el lujo de aumentar sus deudas en cuantía que les permita situarse en el valor ideal sin hacer peligrar el equilibrio financiero y los ratios de liquidez y solvencia.

$$\text{Ratio Rentabilidad Económica} = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Activo Total}}$$

La finalidad es intentar diagnosticar si la entidad origina rentas suficientes como para liquidar toda clase de costes, es decir, estudiar la capacidad para generar plusvalías.

Por último añadiremos una serie de ratios centrándome en las principales magnitudes que componen los ingresos y gastos de las entidades deportivas. Las principales fuentes de ingresos corrientes de los clubes de fútbol proceden de las retransmisiones por televisión, del marketing y de las entradas, cuotas de socio y otros ingresos derivados de la competición. El análisis del porcentaje que representa cada una de estas tres fuentes respecto a la cifra de negocios permitirá medir el grado de diversificación de ingresos de cada club y evaluar en consecuencia su sensibilidad ante posibles cambios

⁵ No quiere decir que necesariamente no se pueda hacer frente a las deudas ya que la mayor parte de los activos están valorados a coste histórico mientras que los pasivos se valoran a coste amortizado.

en el escenario actual. A priori, una mayor diversificación de los ingresos conducirá a una estabilidad y seguridad en el futuro.

$$\frac{\text{Ventas y abonos}}{\text{Cifra de negocios}}, \frac{\text{Retransmisión}}{\text{Cifra de negocios}} \text{ y } \frac{\text{Publicidad}}{\text{Cifra de negocios}}$$

En cuanto a los gastos, se persigue reseñar la cantidad de dinero que destinan las entidades a la amortización del inmovilizado deportivo fruto de la contratación de nuevos jugadores. También se quiere estimar la proporción que destinan a los salarios de la plantilla deportiva respecto a la cifra de negocios. Así se determinará cuales son los principales gastos a los que se enfrentan los clubes. Los ratios a utilizar son:

$$\frac{\text{Amortización inmovilizado deportivo}}{\text{Cifra de negocios}} \text{ y } \frac{\text{Gastos de personal}}{\text{Cifra de negocios}}$$

A modo de ejemplo, el fichaje de Xherdan Shaqiri le costó al Inter de Milán 18 millones que pagó al Bayern. El contrato se firmó para 4 años y medio por lo que cada año corresponde 4 millones de amortización. El coste anual para el Inter es de: salario anual bruto (5,5 millones) + Amortización (4 millones) = 9,5 millones. El coste total atañe ese coste anual por el número de temporadas en el club italiano de forma que asciende a 42,75 millones.

Cabe citar que todos estos cocientes los he adaptado específicamente para mi estudio ya que recogen circunstancias muy particulares del mundo del fútbol que no tienen tanto sentido en otros sectores. .

4.- RESULTADOS.

4.1.- ÍNDICE DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA.

Se ha analizado el grado de transparencia que cumplen los determinados clubes según los criterios seleccionados, para ello, se ha empleado del índice de información elaborado. Para facilitar la visión, aparecen sombreados los equipos que cumplen con el orden establecido en cuanto a nivel de transparencia. De tal manera que el color azul es el nivel más alto seguido de verde y finalmente rojo (Ver Tabla 4).

Hay 17 equipos que cuentan con el sombreado azul. Desglosado, son 14 clubes pertenecientes a la 1ª división en la temporada 2013/2014 y los tres que descendieron en la campaña anterior. De todos ellos, 5 son los que ostentan la máxima categoría



obteniendo una puntuación de 20, por tanto son los más transparentes. Estos clubes son Barcelona, Madrid, Real Sociedad, Málaga y Betis. Los 12 restantes, son equipos que perteneciendo en el máximo grado de transparencia, obtienen puntuaciones que oscilan desde 15 a 19. En este grupo se puede enumerar a: Valencia, Sevilla, Rayo Vallecano, Zaragoza, Granada, Celta, Mallorca, Atlético de Madrid, Deportivo de La Coruña, Valladolid, Athletic y Levante. Este primer grupo representado por un 74% del total, arroja buenas noticias ya que la mayor parte de los equipos de la temporada analizada y los tres descendidos de la anterior cumplen con sus obligaciones de hacer pública su información.

El siguiente grupo concierne a los clubes que dados los ítems analizados representan un nivel medio de transparencia. Representan un 17% del total, están compuestos por Almería, Villarreal, Osasuna⁶ y Espanyol.

El bloque de equipos con menos transparencia está formado por Getafe y Elche, que por tanto son los clubes más opacos de la Liga con valores de 5 y 2 respectivamente. De tal manera que solo el 9% de los equipos de estudio no se muestran proactivos a facilitar la información derivada de su gestión al público en general ni a sus correspondientes socios en particular. En consecuencia, tampoco se ha podido llevar a cabo el posterior análisis de ratios al no proporcionar información financiera.

Existe una gran dispersión entre las puntuaciones obtenidas ya que unos equipos obtienen las máximas puntuaciones posibles y otros, tan solo alcanzan el valor de 2.

⁶ En el caso de Osasuna, la información utilizada corresponde a las cuentas anuales de la temporada 2014/15 al no disponer en la página web de las correspondientes a la temporada anterior.

Tabla 4. Resultados Índice de Transparencia.

20 < Nivel Transparencia < 15
14 < Nivel Transparencia < 10
Nivel Transparencia < 9

	Atlético de Madrid	Barcelona	Madrid	Athletic	Sevilla	Villarreal	Real Sociedad	Valencia	Celta	Levante	Málaga	Rayo Vallecano	Getafe	Espanyol	Granada	Elche	Almería	Osasuna	Valladolid	Betis	Mallorca	Deportivo	Zaragoza	
LEY DE TRANSPARENCIA																								
1	Estructura organizativa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	Estatutos	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1
3	Contratos y convenios con administraciones públicas	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	
4	Subvenciones públicas	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	
5	Contratos con patrocinadores	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	
6	Retribuciones altos cargos	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	
7	Presupuesto temporada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	
8	Cuentas anuales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	
9	Informe auditoría	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	
10	Memoria/Informe responsabilidad social	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	
INFORMACIÓN CUENTAS ANUALES																								
11	Inmovilizado intangible deportivo / Derechos jugadores	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	
12	Patrimonio neto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	
13	Deudas a largo plazo desglosadas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	
14	Deudas con administraciones públicas	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	
15	Ingresos socios y entradas	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	
16	Ingresos televisión	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	
17	Ingresos publicidad	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	
18	Sueldos y salarios personal deportivo (jugadores)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	
19	Amortización	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	
20	Informe auditoría limpio	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	
		17	20	20	15	19	13	20	19	18	15	20	19	5	12	18	2	14	13	15	20	17	16	18

4.2.- ANÁLISIS DE RATIOS Y TABLAS DE INGRESOS Y GASTOS.

En este apartado se comentarán los resultados obtenidos fruto de un análisis clásico de ratios y tablas de ingresos y gastos. Con el primer método, se ha distinguido las masas patrimoniales para obtener posteriormente los ratios (Anexo 4.-Masas patrimoniales). Con el segundo, se pretende averiguar cuáles son las principales fuentes de ingresos y gastos para identificar a cuales son más susceptibles los diferentes clubes.

A continuación, se muestra la tabla de resultados de los principales ratios elaborados aplicados a los clubes analizados.

Tabla 5. Tabla análisis clásico de ratios.

	LIQUIDEZ	SOLVENCIA	ENDEUDAMIENTO	ROA
Atlético Madrid	0,60	1,05	22,13	0,28%
Barcelona	0,36	1,12	8,22	8,33%
Madrid	0,74	1,61	1,65	3,94%
Athletic	1,10	2,21	0,83	25,08%
Sevilla	0,39	1,46	2,19	4,67%
Villarreal	1,51	4,08	0,32	5,85%
Real sociedad	1,06	1,30	3,33	31,01%
Valencia	0,16	1,17	5,99	0,03%
Celta	0,88	1,29	3,42	9,94%
Levante	0,87	1,24	4,24	4,59%
Málaga	0,27	0,51	-2,04	-35,03%
Rayo Vallecano	1,46	1,20	4,97	114,23%
Espanyol	0,61	1,07	13,56	-0,06%
Granada	1,02	1,10	9,94	0,33%
Almería	0,75	1,29	3,42	12,18%
Osasuna	0,70	1,04	24,11	-2,59%
Valladolid	1,87	0,57	-2,35	7,44%
Betis	0,76	1,05	21,14	55,70%
MEDIA	0,84	1,35	6,95	0,14

Liquidez

Hablando de la liquidez a corto plazo, la media de este sector en la temporada 2013/2014 es de 0,84. Esta cifra interpretada de acuerdo a los parámetros estándares de una empresa industrial, aunque no está muy alejada del valor óptimo, señalaría un problema de liquidez.

Los ratios de liquidez obtenidos van desde 0,16 hasta 1,87 aproximadamente. Hay una gran heterogeneidad de valores. Tan solo un 33% de los equipos presentan un índice igual o superior a 1, del resto, un 44% oscilan desde la puntuación 0,5 hasta 1 y un 22% están por debajo de 0,5.

Curiosamente, los equipos que copan las primeras posiciones en la tabla clasificatoria a final de temporada, ostentan los peores ratios de liquidez. Estos equipos, a su vez, también obtienen grandes ingresos que deben destinar a financiar la deuda con terceros que es todavía mayor. Parte de esta deuda corresponde con el gasto de personal que debido a las grandes plantillas que poseen con jugadores de primer nivel, destinan enormes cuantías.

Solvencia

La solvencia de La Liga en esta temporada está cerca del valor óptimo en términos de empresa. La media obtenida del sector es de 1,35. A largo plazo, la mayor parte de los equipos podrían subsanar sus deudas porque la cifra no es alarmante ya que es superior a 1, lo que indica que el volumen del activo total es superior al pasivo total. Además, en el caso de la industria del fútbol hay que tener en cuenta otras peculiaridades, como por ejemplo que los jugadores que no han sido fichados mediante contraprestación no figuran como activo del balance. Por ejemplo, este sería el caso de jugadores como Messi, Iniesta, Busquets, que aunque no aparecen en el balance del F.C. Barcelona, son activos por los que el club podría obtener una elevada cantidad de dinero en caso de necesitar traspasarlos y de liquidez casi inmediata.

Aproximadamente, el 17% de los equipos consiguen un ratio que es superior a 1,5. La gran mayoría, que es representada por el 72%, atesoran una puntuación superior a 1 pero inferior a 1,5. Y tan solo el 11% muestran un valor inferior a 1, estos equipos son Málaga y Valladolid. Ambos se corresponden con tener una cifra de patrimonio neto negativo y por consiguiente, como es lógico no muestran buenos indicadores de solvencia. Llama la atención el caso del Real Valladolid, que destacaba por su ratio de liquidez pero que al mismo tiempo presenta los niveles más bajos de solvencia. Previsiblemente esta entidad podría tener problemas de liquidez en el futuro conforme se vayan aproximando el vencimiento de sus deudas.

Los equipos con mayores valores de solvencia son los clubes que coinciden con los que tenían peor liquidez lo que anuncia que a corto plazo, tienen una situación inestable pero a largo plazo, son solventes.

Endeudamiento

Del ratio de endeudamiento se obtienen los peores resultados, la gran parte de los equipos tienen valores superiores a 1. Nos indica que tienen gran volumen de pasivo tanto a corto como a largo plazo sobre el volumen que tienen de fondos propios. En otras palabras, el nivel de deuda con terceros es superior al patrimonio de la entidad.

Es preocupante porque señala que dependen mucho de la financiación ajena y deberían buscar otras fuentes de financiación que redujeran este endeudamiento. Tanto es así, que estos últimos representan el 78%.

Hay equipos que como anteriormente se apuntaba, por su poca solvencia, poseen este indicador negativo ya que muestran un patrimonio negativo. También se pueden destacar dos equipos, Villarreal y Athletic de Bilbao, por obtener un buen valor procedente de una buena gestión económica ya que tienen un volumen mayor de patrimonio neto que de pasivo. Son equipos que están consolidados en la competición y esporádicamente, disputan alguna competición europea. La media de endeudamiento representada por los 18 clubes es 6,95.

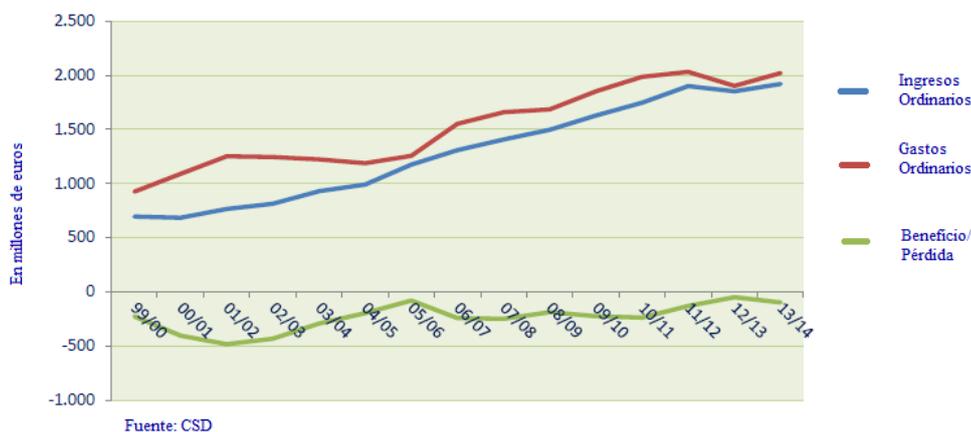
ROA – Rentabilidad Económica

En cuanto a la rentabilidad, llama la atención que los equipos de mitad tabla e inferiores, son los que más partido sacan a esta magnitud por encima de los que obtienen mejor clasificación en la competición.

En la rentabilidad económica, la media del sector es de 14%. Aproximadamente el 16% de los clubes exhiben porcentajes negativos, el resto, obtienen rentabilidades positivas muy dispersas. Valores normales podrían ser rentabilidades en torno a 5 - 10% que son las que muestran la gran parte de los equipos. Hay equipos como Athletic, R. Sociedad, Rayo Vallecano y Betis que muestran unos porcentajes de rentabilidad increíbles respecto a los demás que hace sospechar que hay algún error en la información contable o es alguna circunstancia particular.

A partir de aquí se concluye con el análisis clásico de ratios y se va a explicar un poco el ámbito de ingresos y gastos. Antes de nada, se comienza este apartado hablando un poco sobre la evolución de los ingresos y gastos de la competición desde la temporada 1999/2000 hasta la temporada en la que centro este estudio.

Tabla 6. Evolución de los ingresos y gastos de La Liga.



Como muestra la tabla, se puede apreciar una tendencia ascendente de las dos magnitudes destacando que en todo momento, los gastos se han situado por encima de los ingresos lo que nos representa que han sido en un volumen superior. Por ello, la línea verde indica el nivel de beneficio o pérdida sufrido. Ha tenido una trayectoria estable en general pero con algún pequeño vaivén distinguiéndose la campaña 2012/2013 como una de las que menos pérdidas se tuvieron.

Ha existido una tendencia creciente de las dos magnitudes pero siempre se ha destacado un volumen superior de gastos por encima de los ingresos. La línea verde, representa el beneficio o pérdida obtenido con la evolución de los años, tiene una trayectoria estable con algún suave vaivén destacándose la temporada 2012/2013 como una de las campañas que menos diferencia hubo entre ingresos y gastos. En la última temporada, se ha incrementado el déficit porque aunque los ingresos ascendieron, los gastos lo hicieron en mayor escala. Posiblemente hubo este repunte por el gasto de personal generado por la repartición de primas entre los campeones de competiciones europeas (CSD en su informe de Balance de la situación económico - financiera del fútbol español). Real Madrid y Sevilla ganaron la Champions y Europa League respectivamente.

La Tabla 7 muestra la composición de los ingresos de los clubes según procedan de retransmisiones de televisión, publicidad, de socios y ventas de entradas y por último, otros ingresos que hacen mención a los obtenidos por competiciones o ingresos deportivos.

Tabla 7. Participación diferentes fuentes de ingresos de los clubes españoles.

INGRESOS	TV/CN	PUBLICIDAD/CN	VENTAS Y ABONOS/CN	OTROS/CN
Atlético Madrid	28%	19%	11%	42%
Barcelona	37%	37%	12%	15%
Madrid	30%	31%	26%	13%
Athletic			34%	66%
Sevilla	47%	15%	9%	28%
Villarreal	88%		7%	5%
Real sociedad	40%	10%	13%	37%
Valencia	56%	16%	13%	16%
Celta	70%	13%	12%	5%
Levante				100%
Málaga	63%	12%	18%	8%
Rayo Vallecano	80%	6%	9%	5%
Espanyol	54%	22%	22%	2%
Granada	67%	13%	13%	7%
Almería	86%	9%	5%	1%
Osasuna	72%	12%	14%	2%
Valladolid	78%	6%	16%	
Betis	58%	9%	16%	17%

La cifra de cada ingreso es comparada con la cifra de negocios que obtiene cada club de manera que así se puede diagnosticar cómo de susceptible es un equipo a una vía de ingreso. Se puede destacar Barcelona y Real Madrid como los dos mejores equipos en cuanto a repartición de ingresos ya que cada fuente representa aproximadamente un 33%. Se puede englobar a Atlético de Madrid y decir que son los más flexibles ante posibles cambios porque obtienen un reparto ecuánime de sus ingresos. En el caso de los ingresos por retransmisión, son los tres equipos que más ingresan pero los que menos dependencia tienen. Coinciden con ser los tres equipos predominantes de la competición.

El 61% de los equipos, tienen como principal fuente de financiación los ingresos televisivos ya que representa más de la mitad del total de la cifra de negocios.

Hay equipos como Villarreal, Celta, Rayo Vallecano, Almería, Osasuna y Valladolid que representan el 33% del total y destacan porque el 70% o más del volumen de ingresos lo obtienen por los derechos televisivos. Estos son los 6 equipos más rígidos a la hora de afrontar cambios porque dependen mucho de una vía de ingresos.

Tan solo Sevilla y Real Sociedad pueden presumir de una gestión parecida a los tres equipos más fuertes de la competición aunque no tienen las fuentes de ingresos tan repartidas como los anteriores.

En cuanto a la publicidad destacan Barcelona y Real Madrid con más del 30%, son seguidos por Espanyol y Atlético de Madrid con un 22% y 19% respectivamente. El resto de los equipos tiene cifras similares que rondan los 10% a 15%. El resto de los clubes, corresponden con un 22% del total y hacen referencia a equipos que tienen menos del 10% en este porcentaje.

Valorando venta de entradas e ingresos por abonos de socios, se podría decir que Athletic de Bilbao es uno de los que más depende de esta vía de ingreso ya que le representa un 34%. En general, el resto tiene cifras similares entre el 10% al 15% y tan solo Almería genera un 5% de sus ingresos por esta vía.

Los ingresos que corresponden con “otros” incumben ingresos deportivos y por competiciones. En este apartado se puede ver como en el caso del Levante, obtiene el 100% por esta vía (también cabe decir que es una información sesgada porque este club facilita esta cifra en su cuenta de Pérdidas y Ganancias pero no muestra la memoria donde debería aparecer el desglose). Casi la mitad de los equipos, un 44%, alcanzan porcentajes inferiores a 10% lo que determina que son equipos que no participan en muchas competiciones y se centran en La Liga para generalmente, mantener la categoría. Existe también el caso contrario de grandes clubes consolidados que disputan competiciones europeas que obtienen mayores porcentajes.

Observando el Anexo 2.-Desglose de los ingresos se aprecia como los ingresos televisivos que abarcan Barcelona y Madrid representan el 54% del total, lo que significa que más de la mitad lo copan dos equipos, este reparto tan injusto hace que se replantee el modelo para destinar la misma cantidad de ingresos a los 20 clubes para hacerlo más equitativo y obtener así, una liga más competitiva.

La publicidad representa el 84% en estos dos clubes principales ya que son el principal reclamo para atraer a nuevos seguidores a La Liga. La cifra es inquietante ya que más de 2/3 de los ingresos totales van a parar a estos dos colosos del fútbol nacional.

Los ingresos derivados de la venta de entradas y los abonos de socios no desprenden resultados opuestos. Es el fútbol más caro de ver en Europa, para hacernos una idea de la magnitud, las entradas más baratas para ver el Getafe y Rayo Vallecano, son las más caras para ver el Manchester City o Leverkusen. Son unos precios desorbitados que ni mucho menos se han rebajado con la recesión comenzada en 2008 y a pesar de que el poder adquisitivo es inferior al de alemanes e ingleses. La media del coste de una entrada en España es de 53 Euros, cifra más elevada en todo el continente por delante de Italia, Inglaterra y Alemania respectivamente (E. Contreras, I. Serrano y N. Silván, 2012 en diario Marca).

Es un medio que facilita la recaudación y que es más acentuado con partidos o equipos con tirón mediático como por ejemplo, derbis o contra rivales de entidad.

En cuanto a la parte que respecta a los gastos, la Tabla 8 muestra el porcentaje que representan respecto a la cifra de negocios los sueldos y salarios del personal deportivo, la amortización de inmovilizado intangible y los gastos financieros.

La mayor parte de las entidades tienen como principal gasto los salarios de la plantilla deportiva porque representa más de la mitad de la cifra de negocios.

Tabla 8. Participación diferentes fuentes de gasto en los clubes españoles.

GASTOS	AMORTIZACIÓN/CN	PERSONAL/CN	FINANCIEROS/CN
Atlético Madrid	11%	63%	13%
Barcelona	17%	49%	1%
Madrid	20%	46%	2%
Athletic	15%	67%	1%
Sevilla	21%	71%	2%
Villarreal	23%	55%	0%
Real sociedad	8%	62%	1%
Valencia	26%	58%	13%
Celta	12%	39%	4%
Levante	6%	71%	3%
Málaga	11%	68%	3%
Rayo Vallecano	4%	52%	0%
Espanyol	26%	42%	10%
Granada	12%	54%	0%



Almería	6%	50%	4%
Osasuna	12%	73%	4%
Valladolid	9%	25%	0%
Betis	10%	48%	2%

En esta variable, casi el 50% de los ingresos generados van para saldar las deudas con el personal deportivo por prestar sus servicios en equipos como Barcelona y Real Madrid. Hay equipos como Celta y Valladolid que por el bajo porcentaje que representa esta magnitud, 39% y 25%, son equipos con plantillas sin jugadores de renombre y con algún talento surgido de la cantera.

La amortización de inmovilizado intangible tiene mucho que ver con este aspecto anterior puesto que a plantillas con grandes jugadores que tienen grandes contratos, durante el tiempo de vida del acuerdo, se tienen que amortizar la inversión efectuada.

Es la segunda variable de la que más dependen los clubes nacionales. Las cifras más altas se corresponden con Valencia, Espanyol, Villarreal, Sevilla y Madrid. Son equipos fuertes que se refuerzan con grandes jugadores y la amortización de esos contratos les ocupa grandes porcentajes.

Los gastos financieros consecuencia de costear las entidades deportivas con recursos ajenos es el menor de los analizados. De aquí deriva que los clubes reduzcan su endeudamiento ya que buscan otras vías de ingresos para no tener que recurrir a los bancos.

Son los minoritarios, se destacan tres equipos con altos porcentajes como Atlético de Madrid (13%), Valencia (13%) y Espanyol (10%). El resto de equipos tienen una cifra muy parecida.

4.2.1.- SITUACIÓN PARTICULAR DEL REAL ZARAGOZA.

El trágico descenso sufrido en la temporada 2012/13, ha llevado al Real Zaragoza a un contexto para nada alentador. La deuda pendiente con el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, asciende a 105 millones, el club no es viable a largo plazo en la Segunda división ya que necesita los ingresos televisivos propios de un equipo de Primera (Luis Rubio para Diario aragonés. 2015). Todo ello se traduce en ratios financieros pésimos.

Zaragoza			
0,20	0,95	-18,97	-2,00%
LIQUIDEZ	SOLVENCIA	ENDEUDAMIENTO	ROA

Se puede apreciar una carencia de liquidez. La media está muy por encima de este valor y esto muestra un problema evidente, además todo ello es respaldado por el gran endeudamiento que posee. Al obtener un beneficio neto negativo, implica que alcanza una rentabilidad económica negativa que se sitúa en el -2%.

5.- CONCLUSIONES Y DISCUSIONES.

El fútbol entendido como deporte colectivo, con el paso del tiempo ha estado íntimamente ligado a atributos como negocio, si bien, el nivel profesional que se exige en el terreno de juego, también es asumido en los despachos de los clubes.

Existe una incongruencia entre los salarios que obtiene una plantilla deportiva, tremendamente altos, y los ingresos que puede generar el club. De manera que en muchas ocasiones, con los beneficios generados no se puede saldar las deudas con los deportistas que cada fin de semana se enfundan la camiseta y tal y como Barajas y Rodríguez (2010) señalan, el esfuerzo de los clubes en contratar los más destacados futbolistas del momento es la principal causa de los problemas financieros que arrastran. Por ello es frecuente que las entidades cierren sus cuentas con déficit y esto pone en peligro la continuidad y sostenibilidad del modelo futbolístico. Así pues, se establecieron medidas de control económico como la creación del “Juego Limpio” (entre otras) para paliar esta situación.

Los resultados del estudio ponen de manifiesto que ni siquiera la obtención de resultados deportivos satisfactorios garantiza la estabilidad financiera deseada, revelando que, desde el punto de vista económico, no todo vale por jugar en primera. En este sentido, el empeño de la mayoría de clubes en configurar plantillas con un coste superior a la expectativa de ingresos sólo se justifica en la medida de que estas sociedades anónimas deportivas no se comportan como maximizadores del beneficio, sino como maximizadores de utilidad o del resultado deportivo (Késenne, 2006, García del Barro y Szymanski, 2009).



Conseguir el ascenso a primera división nacional implica aumentar ingresos pero también gastos. La principal barrera de entrada es el coste de la inversión en jugadores puesto que hay que reforzarse para ser más competitivos y lograr mantener la categoría.

El descenso acarrea una fuerte barrera de salida porque los ingresos son disminuidos de forma significativa pero no los gastos ni el endeudamiento. Este hecho se debe a querer mantener el nivel competitivo comprando talento pero con ello no se garantiza lograr la permanencia por lo que el vaivén entre primera y segunda perjudica al resultado de explotación, al endeudamiento y la autonomía financiera porque pone en jaque la continuidad del club.

Desde este punto de vista, no resulta rentable jugar en la primera división española para la mayoría de las entidades deportivas de España. La permanencia en una categoría da estabilidad y equilibrio que permite controlar de una manera más eficaz la rentabilidad y los resultados.

Por ello, la continuidad en la categoría es favorable a ascender y descender de manera sucesiva en el tiempo.

Las plantillas realizan fuertes inversiones en conseguir mejores jugadores que por consiguiente, obtienen mayores salarios. Esto hace que las entidades deportivas destinen buena parte de sus ingresos en corresponder a sus jugadores por el trabajo aportado. A su vez, se aumenta el volumen de gastos porque hay que amortizar la inversión procedente de la contratación. Esta enorme estructura de gastos hace que cada vez sea más complicado obtener ingresos y se reduzca significativamente el resultado operativo.

Una conclusión que se puede extraer del ranking de transparencia elaborado, es que no se debe a una cuestión de presupuestos ni tamaño del club sino de intención y deseo por publicar su información a los seguidores ya que los 5 clubes que ostentan las máximas puntuaciones, se puede observar disparidad del volumen económico que manejan.

En este sentido, el nivel de divulgación de la información contable y financiera es alto debido a que la gran mayoría cumplen con las obligaciones de mostrar dicha documentación.

Las entidades deportivas, con frecuencia, han presentado irregularidades valorativas puesto que algunas presentan un informe de auditoría con salvedades. Los principales

errores cometidos son de incumplimiento de principios contables y alguna excepción por parte de Real Zaragoza de límite al alcance.

Comparando los resultados del índice elaborado en este estudio con los de Infut, se puede ver que, aunque el objetivo es el mismo, evaluar el nivel de transparencia de los Clubes de fútbol los resultados obtenidos son distintos. La puntuación media de Infut es del 44%, muy inferior a los resultados del índice aquí expuesto. No obstante hay que tener en cuenta que el alcance de dicho índice es más amplio del ámbito económico en el que se centra el índice propio. En algunos casos, ambas metodologías coinciden en colocar a clubs como Real Madrid, Barcelona y Sevilla en las primeras posiciones del ranking y a Elche y Getafe entre los menos transparentes. Sin embargo, los resultados de ambos rankings son dispares para Real Sociedad y Betis.

Con referencia a los ratios elaborados y resultados obtenidos, al estar estudiando el sector futbolístico, hace que la referencia a nivel de empresa no sea válida ya que tiene sus propias peculiaridades comunes. Las cifras que arroja la liquidez denotan cierta tendencia al endeudamiento ya que anuncia que las deudas de las entidades son superiores a los activos. Se determina que los clubs son solventes a largo plazo y el endeudamiento es el valor más preocupante, consecuencia de mayores inversiones para intentar revertir la situación o hacer más competitivo al equipo.

Algunos de los equipos con baja liquidez, en particular el F.C.Barcelona, curiosamente son los que ocupan las primeras posiciones de La Liga. Esta situación podría prevenir a estos equipos de volver a efectuar grandes fichajes en los próximos años, pero al mismo tiempo podría estar dándonos pistas que de alguna manera estos clubs han estado anticipando las sanciones de la UEFA que en los últimos tiempos se han hecho públicas de no poder efectuar fichajes durante dos ventanas de contratación (enero-junio), primero el Barcelona (cuya sanción acaba de cumplir) y más recientemente Real Madrid y Atlético de Madrid (cuya sanción está recurrida y por tanto pendiente de cumplir). En mi opinión, esta situación va ligada a que estos clubs tienen unos pasivos fruto de contraer deudas con entidades de crédito, otras SAD, ayudas al descenso, con AAPP o algunas deudas concursales mayores a los activos derivados del dinero que se puede generar por alguna cesión o el dinero líquido disponible en caja. Por todo ello, el caso de pequeños clubs con mejor liquidez corresponde con menos deudas porque son más

conscientes de dónde pueden llegar y no están tan estimulados por la avaricia de adquirir títulos sino por objetivos más austeros.

En cuanto al endeudamiento, se ha mantenido una evolución favorable que como consecuencia, se ha reducido la deuda en las últimas campañas. Esto lleva consigo que los demás indicadores se corrijan o mejoren y muestren datos más alentadores de la situación económica del fútbol. Se ha conseguido frenar el despilfarro de dinero años atrás debido a la introducción de nuevas medidas como la Ley del Deporte, Ley de Transparencia, Juego Limpio y Reglamento de control económico impuesto por el CSD y la LFP. De esta manera se quiere sanear económicamente el fútbol profesional y garantizar un crecimiento sostenible.

En relación con los ingresos y gastos comparados con la cifra de negocios, los ingresos de los grandes clubes son más flexibles ya que tienen mayor diversificación de las fuentes de ingresos que los pequeños clubes que dependen mucho de los derechos televisivos que ante posibles cambios en la repartición de estos, no sería posible su supervivencia.

Los gastos de personal que arrastran los grandes equipos por tener jugadores de primer nivel, es el gasto más acentuado respecto a la cifra de negocios. Corresponde con los equipos predominantes en la clasificación mientras que clubes más pequeños suelen fichar dentro de sus posibilidades o sacar talento de sus canteras que en la mayoría de los casos esos jugadores son vendidos a grandes clubes y obtienen así, otra vía de ingresos.

Los resultados no evidencian una relación entre el nivel de transparencia y la situación financiera de los equipos, de tal forma que, al menos en este entorno, los esfuerzos por reforzar la rendición de cuentas de las sociedades anónimas deportivas no se está traduciendo en una mejora de la gestión financiera. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la mayor parte de la normativa que regula el control financiero y la divulgación de información por parte de las sociedades anónimas deportivas se ha implementado recientemente y los resultados podrían venir con algún retardo en el tiempo. A modo de ejemplo, el Villarreal presenta un nivel medio de transparencia y cuenta con una buena gestión del club mientras que el Málaga presenta un alto grado de transparencia y cuenta con un patrimonio neto negativo.

De este estudio se pueden extraer diversas comparaciones que a modo de conclusiones cabe exponer:

- La calidad de la plantilla, en muchas ocasiones, explica el alto grado de resultados positivos obtenidos en la competición.
- El endeudamiento no garantiza resultados deportivos.
- Los clubes que obtienen mejores clasificaciones a final de temporada, coinciden con los que más ingresos son capaces de generar.
- Existe una relación entre mayores presupuestos y mejores clasificaciones fruto de esa contratación de jugadores talentosos con altos salarios.
- Generalmente y no tomado como norma, los clubes más pequeños en cuanto a resultados en competición y volumen de ingresos, suelen ser los más opacos en cuanto a transparencia.
- Aunque los dos grandes clubes, Real Madrid y Barcelona, se reparten más del 50% de los derechos de televisión, estos dos clubes son los que menos dependencia tienen de esta fuente de financiación. La diversificación de ingresos constituye la mejor garantía para protegerse frente a posibles contingencias futuras. En este sentido, una buena parte de los clubes españoles tiene una elevada dependencia de los contratos de televisión, lo que podría significar que una renegociación a la baja de la venta de derechos podría propiciar el pinchazo definitivo de la burbuja del fútbol. La cuestión es que esta situación arrastraría también a los clubes más saneados ya que en la industria del fútbol los rivales y competidores deportivos son necesarios a la hora de vender tu producto. Como suele decirse *“la victoria se mide por la grandeza del rival”*.
- Por todo ello, teniendo en cuenta la situación actual del fútbol europeo y del español en particular en el que parece que funciona a distintas velocidades, la alternativa de crear una Liga Europea mediante un sistema de franquicias similar a como la NBA podría ser el mecanismo más eficiente para garantizar la sostenibilidad de la industria en el futuro.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS.

- Andrés I (2014): *Gobierno corporativo y performance en la industria del fútbol europeo*. Trabajo Fin de Master Universitario de Economía de la Universidad de Zaragoza. Directores: Isabel Acero y Raúl Serrano.
- Barajas, A. (2004): “Valuation model for football clubs base on the key factors of their business”. *MPRA Paper 13158, University Library of Munich, Germany*.
https://mpra.ub.uni-muenchen.de/13158/1/MPRA_paper_13158.pdf
- Barajas, A. y Rodríguez, P. (2010): “Spanish Football Clubs’ Finances: Crisis and Player Salaries”. *International Journal of Sport Finance* 5 (1) pp 52-66.
- Gay de Liébana y Saludas, J.M^a. (2012): 5º Informe anual sobre la situación económica del fútbol español y europeo. Universidad de Barcelona. España.
- E. Contreras, I. Serrano y N. Silván. (2012): “El fútbol más caro de Europa”. Diario Marca.
- Hassan, D. y Hamil, S. (2010): “Models of football governance and management in international sport” *Soccer & Society*, Vol. 11, No. 4, pp. 343-353.
- Liga de Fútbol Profesional (2014): *La Liga - Informe económico del fútbol profesional 2014* http://files.laliga.es/201503/31122517memoria-economica-2014_web.pdf (visitado última vez 17 Febrero 2016).
- Martín, E. (2006): “La rendición de cuentas en las universidades públicas españolas: un análisis de la información revelada en los estados financieros”. *Presupuesto y Gasto Público*, 43 (2) pp 39-63.
- Michie, J y Oughton, C. (2005): “The Corporate Governance of Professional Football Clubs in England” *Corporate Governance: An International Review*, Vol. 13, No. 4, pp 517–531.
- Ramírez Estrada, J.D. Desarrollo de un modelo económico – financiero sostenible a partir del análisis de las cinco grandes ligas del fútbol europeo.



Sánchez Fernández, J.L. (2008): Régimen mercantil, laboral, fiscal, contable y económico del fútbol profesional. Editorial Deusto S.A. ediciones. Barcelona.

Transparencia Internacional España (2015): Índice de Transparencia de los Clubes de Fútbol (INFUT). <http://transparencia.org.es/indice-de-transparencia-de-los-clubes-de-futbol-infut/>.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS DE CLUBES Y ORGANISMOS OFICIALES

<http://www.csd.gob.es/>

<https://www.boe.es/>

<http://www.rfef.es/>

<http://www.iusport.com/>

<http://transparencia.org.es/indice-de-transparencia-de-los-clubes-de-futbol-infut/>

<http://www.udalmeriasad.com/>

<http://www.celtavigo.net/es/>

<http://www.realbetisbalompie.es/es/>

<http://www.realvalladolid.es/>

<http://www.rcdespanyol.com/>

<http://www.villarrealcf.es/>

<http://www.athletic-club.eus/cas/home.html>

<http://clubatleticodemadrid.com/>

<http://www.fcbarcelona.es/>

<http://www.osasuna.es/>

<http://www.granadacf.es/>

<http://www.rayovallecano.es/>

<http://www.realsociedad.com/>

<http://www.realmadrid.com/>

<http://www.sevillafc.es/>

<http://www.valenciacf.com/>



<http://www.levantead.com/es/>

<http://www.malagacf.com/>

<http://rcdmallorca.es/>

<http://www.canaldeportivo.com/>

<http://www.realzaragoza.com/noticias/55604>



ANEXO 1: INFORMACIÓN DE LA MUESTRA DE ESTUDIO.

Temporada 2013/2014	Año Fundación	Presupuesto 2014/2015	Cuentas Anuales	Informe de Auditoría
<i>Club Atlético de Madrid</i>	1.903	171.700.000	SÍ	SÍ, SALVEDADES
<i>Fútbol Club Barcelona</i>	1.899	509.600.000	SÍ	SÍ, FAVORABLE
<i>Real Madrid Club Fútbol</i>	1.902	529.500.000	SÍ	SÍ, FAVORABLE
<i>Athletic Club</i>	1.898	73.532.550	SÍ	SÍ, FAVORABLE
<i>Sevilla Fútbol Club</i>	1.905	99.700.000	SÍ	SÍ, FAVORABLE
<i>Villarreal Club Fútbol</i>	1.923	62.099.000	SÍ	SÍ, FAVORABLE
<i>Real Sociedad de Fútbol</i>	1.909	51.872.456	SÍ	SÍ, FAVORABLE
<i>Valencia Club Fútbol</i>	1.919	89.000.000	SÍ	SÍ, FAVORABLE
<i>Real Club Celta de Vigo</i>	1.923	30.855.865	NO MEMORIA	SÍ, FAVORABLE
<i>Levante Unión Deportiva</i>	1.909	26.253.198	NO MEMORIA	SÍ, FAVORABLE
<i>Málaga Club Fútbol</i>	1.994	36.392.000	SÍ	SÍ, FAVORABLE
<i>Rayo Vallecano de Madrid</i>	1.924	21.967.704	NO MEMORIA	SÍ, FAVORABLE
<i>Getafe Club de Fútbol*</i>	1.983	-	-	-
<i>Real Club Deportivo Espanyol</i>	1.900	48.200.000	SÍ	SÍ, SALVEDADES



<i>Granada Club de Fútbol</i>	1.931	28.000.000	SÍ	SÍ, FAVORABLE
<i>Elche Club de Fútbol*</i>	1.923	-	-	-
<i>Unión Deportiva Almería</i>	1.989	18.308.000	NO MEMORIA	NO
<i>Club Atlético Osasuna**</i>	1.920	30.600.000	SÍ	SÍ, SALVEDADES
<i>Real Valladolid Club de Fútbol</i>	1.928	5.541.000	SÍ	SÍ, SALVEDADES
<i>Real Betis Balompié</i>	1.907	19.877.577	SÍ	SÍ, FAVORABLE

*No se dispone de información

**Datos temporada 2014/2015

Descendidos en 2012/2013	Año Fundación	Presupuesto 2014/2015	Cuentas Anuales	Informe de Auditoría
<i>Real Club Deportivo Mallorca</i>	1.916	10.927.336	SÍ	SÍ, FAVORABLE
<i>Real Club Deportivo La Coruña</i>	1.906	9.883.808	SÍ	SÍ, SALVEDADES
<i>Real Zaragoza</i>	1.932	8.622.873	SÍ	SÍ, SALVEDADES



ANEXO 2.-DESGLOSE DE INGRESOS.

Temporada 2013/2014	Resultado del ejercicio	Cifra de negocios	Ingreso retransmisión	Ingreso publicidad	Ingreso socios y entradas	Ingresos deportivos y competiciones
<i>Club Atlético de Madrid</i>	1.596.193	162.836.954	45.933.992	30.202.438	18.543.805	68.156.720
<i>Fútbol Club Barcelona</i>	41.118.000	437.909.000	160.876.000	160.162.000	51.244.000	65.627.000
<i>Real Madrid Club Fútbol</i>	38.510.000	545.434.000	162.690.000	170.647.000	139.894.000	72.203.000
<i>Athletic Club</i>	28.152.950	58.230.003	-	-	19.778.301	38.451.696
<i>Sevilla Fútbol Club</i>	4.696.000	69.000.000	32.603.000	10.247.000	6.544.000	19.606.000
<i>Villarreal Club Fútbol</i>	5.945.787	48.290.486	42.266.936	-	3.430.018	2.593.532
<i>Real Sociedad de Fútbol</i>	24.437.495	62.674.891	24.995.198	6.325.168	8.036.575	23.317.951
<i>Valencia Club Fútbol</i>	121.893	85.946.770	48.000.000	13.548.081	11.066.703	13.331.986
<i>Real Club Celta de Vigo</i>	5.231.445	31.163.465	21.876.937	4.059.921	3.695.888	1.530.719
<i>Levante Unión Deportiva</i>	3.658.739	24.729.727	-	-	-	24.729.727
<i>Málaga Club Fútbol</i>	-8.344.490	38.736.204	24.346.632	4.477.089	6.837.799	3.074.684
<i>Rayo Vallecano de Madrid</i>	41.162.197	19.856.266	15.956.992	1.228.785	1.689.809	980.679
<i>Getafe Club de Fútbol</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Real Club Deportivo Espanyol</i>	-111.307	41.725.915	22.622.500	9.100.975	9.252.774	749.667



<i>Granada Club de Fútbol</i>	184.875	27.055.802	18.167.721	3.469.152	3.627.821	1.791.107
<i>Elche Club de Fútbol</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Unión Deportiva Almería</i>	2.203.072	20.029.347	17.147.767	1.811.217	925.911	144.451
<i>Club Atlético Osasuna</i>	-2.257.964	25.823.859	18.588.948	3.091.099	3.688.482	455.230
<i>Real Valladolid Club de Fútbol</i>	2.981.627	18.067.228	14.030.921	1.159.309	2.876.998	-
<i>Real Betis Balompié</i>	19.807.871	50.725.050	29.508.752	4.653.471	8.133.694	8.429.132
Descendidos en 2012/2013						
<i>Real Club Deportivo Mallorca</i>	-5.152.068	10.927.337	7.897.860	86.389	880.418	207.773
<i>Real Club Deportivo La Coruña</i>	24.516.657	9.883.808	3.210.000	1.789.266	-	4.884.542
<i>Real Zaragoza</i>	-2.297.573	8.622.873	4.000.000	1.742.137	2.443.814	436.922



ANEXO 3.-DESGLOSE DE GASTOS.

Temporada 2013/2014	Gasto personal deportivo	Amortización inmovilizado intangible	Gastos financieros
<i>Club Atlético de Madrid</i>	103.260.671	18.021.750	21.636.656
<i>Fútbol Club Barcelona</i>	212.570.000	76.328.000	5.462.000
<i>Real Madrid Club Fútbol</i>	249.578.000	106.875.000	11.752.000
<i>Athletic Club</i>	38.947.222	8.963.569	345.603
<i>Sevilla Fútbol Club</i>	49.019.000	14.825.000	1.087.000
<i>Villarreal Club Fútbol</i>	26.630.179	10.934.539	84.823
<i>Real Sociedad de Fútbol</i>	39.075.734	5.143.559	317.444
<i>Valencia Club Fútbol</i>	49.635.284	22.717.559	11.099.926
<i>Real Club Celta de Vigo</i>	12.008.510	3.858.709	1.200.095
<i>Levante Unión Deportiva</i>	17.661.240	1.374.125	812.473
<i>Málaga Club Fútbol</i>	26.467.930	4.227.957	1.210.691
<i>Rayo Vallecano de Madrid</i>	10.320.798	851.519	0
<i>Getafe Club de Fútbol</i>	-	-	-
<i>Real Club Deportivo Espanyol</i>	17.661.058	10.980.501	4.092.562
<i>Granada Club de Fútbol</i>	14.557.933	3.242.335	122.612
<i>Elche Club de Fútbol</i>	-	-	-
<i>Unión Deportiva Almería</i>	10.038.379	1.194.257	871.333
<i>Club Atlético Osasuna</i>	18.821.521	3.105.261	1.027.746
<i>Real Valladolid Club de Fútbol</i>	4.588.443	1.556.039	32.826
<i>Real Betis Balompié</i>	24.163.657	5.156.963	1.030.680
Descendidos en 2012/2013			



<i>Real Club Deportivo Mallorca</i>	7.915.763	3.628.506	202.739
<i>Real Club Deportivo La Coruña</i>	6.197.850	1.154.118	355.141
<i>Real Zaragoza</i>	9.316.063	930.944	328.343

ANEXO 4.-MASAS PATRIMONIALES.

	AC	PC	AT	PN	PT	Fondo Maniobra	BAIT	Beneficio Neto
Atlético Madrid	167.199.239	278.224.855	564.385.085	24.397.505	539.987.580	-111.025.616	19.386.982	1.596.193
Barcelona	134.840.000	378.776.000	493.776.000	53.540.000	440.236.000	-243.936.000	57.997.000	41.118.000
Madrid	271.002.000	368.592.000	977.486.000	369.395.000	608.091.000	-97.590.000	57.620.000	38.510.000
Athletic	51.855.634	46.966.872	112.233.849	61.362.977	50.870.872	4.888.762	28.558.552	28.152.950
Sevilla	21.394.000	54.483.000	100.543.000	31.491.000	69.052.000	-33.089.000	7.510.000	4.696.000
Villarreal	30.237.923	20.082.411	101.604.630	76.688.469	24.916.161	10.155.512	7.293.161	5.945.787
Real sociedad	27.162.804	25.581.577	78.799.597	18.190.108	60.609.489	1.581.227	24.355.803	24.437.495
Valencia	56.941.141	359.416.250	415.376.050	59.416.250	355.959.800	-302.475.109	12.345.509	121.893
Celta	7.642.580	8.682.018	52.612.625	11.895.181	40.717.444	-1.039.438	8.214.791	5.231.445
Levante	17.047.933	19.688.305	79.733.629	15.220.422	64.513.207	-2.640.372	5.986.908	3.658.739
Málaga	12.100.025	45.106.489	23.823.031	-22.938.597	46.761.627	-33.006.464	-7.597.847	-8.344.490
Rayo Vallecano	8.213.441	5.640.182	36.033.926	6.038.603	29.995.323	2.573.259	41.698.670	41.162.197
Espanyol	47.659.002	77.542.605	194.775.469	13.378.045	181.397.424	-29.883.603	3.295.911	-111.307
Granada	25.554.488	25.014.534	56.152.789	5.135.077	51.017.712	539.954	166.638	184.875
Almería	10.302.393	13.776.975	18.086.627	4.088.617	13.998.010	-3.474.582	3.916.269	2.203.072
Osasuna	28.865.288	41.068.748	87.020.446	3.465.625	83.554.821	-12.203.460	-1.290.066	-2.257.964
Valladolid	13.091.702	7.006.110	40.091.247	-29.761.548	69.852.795	6.085.592	4.472.132	2.981.627
Betis	9.449.396	12.429.245	35.564.641	1.606.103	33.958.538	-2.979.849	20.294.864	19.807.871
MEDIA	52.253.277	99.337.676	192.672.147	39.033.824	153.638.322	-47.084.399	16.345.849	11.616.355
TOTALES	940.558.989	1.788.078.176	3.468.098.641	702.608.837	2.765.489.803	-847.519.187	294.225.277	209.094.383

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

AT = Activo Total

PN = Patrimonio Neto

PT = Pasivo Total

BAIT = Beneficio Antes de Intereses e Impuestos